

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6055**      *CHORAFAA CONSTRUCTORS, S.L.*

D. Juan Ignacio Gómez Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 324/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Mohammed Asghar, se ha dictado Auto en fecha 16/12/2008, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "CHORAFAA CONSTRUCTORS, S.L." por importe de 5675,58 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E."

Barcelona, 26 de marzo de 2009.- Juan Ignacio Gómez Blanco, Secretario Judicial.

ID: A090019923-1